

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
 En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas.
 Fuera de la PENINSULA: Trimestre, 6,00 pesetas.
 EXTRAJERO: Trimestre, 10,00 pesetas.
 Número del día: 5 céntimos.
 Atrás: 95 céntimos.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Administración del periódico y en los principales librerías de Madrid y provincias.
 Dirección telegráfica: FIVECIVIL - Valencia

SE DESEA

Un 1.º o 2.º piso, amueblado, bastante espacioso y en punto céntrico de la capital, para una familia extranjera.—Razón: Lista de Correos, M. D. 82.

Asuntos del día.

El carro del Estado, y no la nave, marcha de atasco en atasco. El fardo anticlerical del gobierno pesa tanto, que el desventajado vehículo de que dispone el general Lopez Dominguez, apenas si anda. Verdad es que el camino que ha de recorrer es malo, pero no es menos cierto que nadie tiene la culpa mas que el conductor, que prefiere esta vía difícil y peligrosa, a otras mas expeditas y sencillas. Y es una suerte, en medio de todo, que el Sr. Moret en los momentos mas angustiosos, se coja a las ruedas y lo saque del atolladero.

Ayer hubo gran revuelo político. Se hablaba de que se habían acentuado las diferencias entre los Sres. Canalejas, Montero Ríos y Moret en el asunto del proyecto de ley de Asociaciones. Llegándose a decir que la crisis era inminente. La actitud del Sr. Moret era la que mas preocupaba.

Pero no pasó nada. El antecesor del general Lopez Dominguez en la presidencia del ministerio, quiso desvanecer, sin duda, toda sospecha, y otra vez cogióse a las ruedas del carro del gobierno y lo hizo andar.

De Marruecos no hay noticias frescas. El gobierno continúa callado.

Según dicen de París, en los círculos políticos se cree que la acción franco española se dirige única y resueltamente contra El Raisuli.

En cuanto éste pretenda imponer su autoridad a las personas y los bienes de las colonias europeas, éstas serán protegidas materialmente con un desembarco de tropas francesas y españolas (inglesas no, por no ser esto de la incumbencia de la Gran Bretaña).

En tal caso, Tánger y sus alrededores serían ocupados militarmente por puestos militares y patrullas, y se enviarían cruceros franceses y españoles a todos los puertos de la costa marroquí donde los intereses europeos pudieran verse amenazados. De este modo, El Raisuli tendría que replegarse a su montaña y refugiarse en ella.

Todas las medidas conducentes a asegurar la ejecución de este plan pacíficamente, están tomadas ya. Pero si El Raisuli no incurre en extralimitaciones, no habrá desembarco. En todo caso, no se verificará demostración alguna franco-española sin anunciarla previamente en forma los gobiernos de París y Madrid, encargados por el acta de Algeciras de realizar en Marruecos el programa de las Potencias.

En la opinión alemana se advierte un importante cambio.

Estos días, periódicos como el *Barsen Courier* y el *Lokal Anzeiger* no mostraban inquietud alguna, estimando desistido de todo fundamento el temor de que la demostración naval provoque complicaciones, y afirmando que en las medidas adoptadas por Francia y España se ha de ver únicamente una preparación para organizar la Policía, cumpliendo el encargo hecho por la Conferencia de Algeciras a esas Potencias.

El *Imparcial* ha publicado el siguiente telegrama de Berlín:

«La opinión en los círculos políticos es contraria a un desembarco en Tánger; acto que no se cree aquí justificado por ningún motivo, y que podría ocasionar un recrudecimiento de la hostilidad de los moros hacia los extranjeros.»

La *Gaceta de Colonia* advierte a las potencias que deben evitar cuidadosamente toda querrela sobre propiedad, tan fácil de provocar, y que pondría de nuevo sobre el tapete las cuestiones que dió por resueltas la Conferencia de Algeciras.

Las reformas militares

EDADES Y RETIROS

Antes de entrar en el estudio de la base primera de las llamadas esenciales, quiero hacer constar, porque a mí no me duelen prendas, que reconozco en el general Luque buena fe y deseo de acertar. Que su obra, buena ó mala, obedezca a sus convicciones y en manera alguna a convencionalismos ni oportunismos que todo lo destruyen y matan. Como convencido de la bondad de lo que propone, es lógico que lo defienda; pero no siendo de los que todo lo sacrifican a satisfacer su personal vanidad, sino que, por el contrario, oye con gran atención y estudia con espíritu sereno e imparcial todos los problemas militares, aceptará sin mortificación alguna, aun cuando tenga que rectificar sus juicios, todo aquello que considere útil y beneficioso para la Patria y el Ejército.

Este era, y supongo siendo, el ilustre general Luque, porque no conozco acto alguno que haga dudar de su sinceridad, alteza de miras y desinterés con que ha tratado siempre los asuntos profesionales y técnicos. Y al proponerme estudiar sus reformas, he de inspirarme en su noble ejemplo, mirando muy alto, con gran desinterés e independencia, pues sólo me guía el cariño que profeso al Ejército, al que he dedicado todas mis actividades en mi larga carrera, sacrificándome cuanto soy y valgo, por lo mismo que sólo me anima el vivo deseo de fijar una orientación para conseguir un Ejército subordinado, muy subordinado, pero no servil; asegurar su porvenir, como aconseja la ciencia militar, y hacer renacer los entusiasmos y el amor a la profesión.

Como el asunto es de capitalísima importancia, ya que a la organización de la fuerza armada concurren como factores mas ó menos importantes todas las manifestaciones del saber humano, me verá obligado, para no dar grandes proporciones a este trabajo, a ser todo lo conciso que me permita el asunto que trato. Y dicho esto, vamos a ocuparnos de la base 1.ª de las llamadas esenciales del proyecto leído en el Congreso por el actual

ministro de la Guerra, y que se refiere a edades y retiros.

Los amantes del Ejército, los espíritus observadores, los que estudian sin prejuicios y sacrifican los mas sagrados afectos a los problemas militares, habrán observado el deseo constante de variar leyes reconocidamente buenas, bajo el pretexto de considerarlas defectuosas y malas, cuando el mal no está en la ley, sino en los encargados de cumplirla. Con ese vicioso procedimiento, lo que real y positivamente resulta es que, bajo el manto sagrado de esas modificaciones, se tiende a ocultar la falta de carácter y de condiciones de mando.

Este fenómeno y el de las falsas ideas, que es la característica de las sociedades modernas, da lugar a que los traviesos y egoístas exploten con gran habilidad a sus compañeros, porque visten al muñeco con grandes apariencias, razonan para captivar los sentidos, y seducen a la masa, consiguiendo las mas de las veces la satisfacción de sus bastardos apetitos.

Saben que son muy contados los que discurren por su cuenta, y por lo mismo logran hacer opinión, y a esto se debe, sin duda alguna, la rebaja de edades.

Es un error crasísimo suponer falta de aptitud porque se tengan más ó menos años. En las altas jerarquías, la falta de actividad está solo y exclusivamente en la falta de capacidad. Teniendo probada esta capacidad y no habiendo desmerecido en nada, se tienen todas, absolutamente todas, las aptitudes, porque en los generales hay que buscar la cabeza y no las actividades físicas de un centauro; y repito que considero una locura privar a la patria de generales competentísimos que podrían salvarla en momentos difíciles. Moltke, Oyama y otros muchos prueban mi aserto, y además afirmo que no hay razón técnica que aconseje tal medida.

Dejémosnos de lo que ocurre en el resto de Europa; yo creo que no debemos seguir los ejemplos de tal ó cual nación, porque los eruditos a quienes yo admito no han conducido siempre a copiar lo peor y todo aquello que no tiene adaptación en nuestro país.

Por qué, si no, ha causado tan mal efecto la tal rebaja de edades, hasta en aquellos que más benedictos habían de ser, de aprobarse el proyecto? Capitanes de treinta años de edad, que sin duda alguna serían coroneles a los pocos de regir el proyecto, la consideran, no solo contraproducente, sino como una grave amenaza a la existencia de la fuerza armada.

La paralización de las escalas no está ni puede estar en las edades que regulan el retiro; obedeciendo a diversas causas, y muy principalmente a la mala y fatalísima organización que tenemos, contraria a los más elementales principios de la ciencia militar; tan defectuosa y mala, que entiendo que a esa mala organización se debe la falta de estímulo, de entusiasmo y de satisfacción interior.

Al generalista no pueden ni deben llegar todos aquellos que componen la masa directiva del elemento armado; y si es esto lo que se pretende, esta injustificada tendencia está basada en la empequeñecido que está todo en este país, por lo cual nos consideramos con condiciones y aptitudes para ocupar todos los puestos; y así como todos los abogados no son ministros, ni todos los sacerdotes obispos, así, por ley universal, no pueden llegar todos los militares a las más elevadas jerarquías de la milicia.

A éstas, por requerir condiciones excepcionales de mando y gran ilustración, solo deben llegar, en mi humilde opinión, aquellos que desde el comienzo de su carrera hayan arrojado gran carácter, que no debe confundirse con el mal genio; grandes dotes de mando, poderosa fuerza intuitiva y rapidez en las resoluciones de los casos difíciles de la guerra ó de las grandes maniobras en la paz, siempre que estas maniobras se ejecuten con igual precisión y exactitud que al frente del enemigo; es decir, una guerra verdadera, sin los heridos y muertos que ésta produce; y por último, que tengan sólida y profunda instrucción ó, por lo menos, conocimientos generales de todos los elementos que constituyen un ejército, debiéndose preferir, en mi opinión, a los que sobresalían en las cuatro primeras condiciones.

Si las maniobras se hacen en la forma indicada, seguramente se podrán apreciar todas las circunstancias que señalo y algunas mas que no enumero.

A los que carezcan de ellas y acusen falta de pericia, éstos, en el acto, deben pasar a la sección de reserva, ó al retiro.

Si este criterio hubiera presidido siempre en el ascenso al generalato, es indudable que no habría tantas y tan injustas ambiciones, que en la causa de esas falsas corrientes que han creado un malestar tan acentuado que precisa corregir, porque, de lo contrario, peligraría la disciplina.

Muchas más consideraciones podrían hacerse; pero no quiero dar más extensión a este trabajo, y por lo mismo tampoco me ocupo de la cuestión económica, a pesar de ser de capital importancia.

Y termino aconsejando que no se reduzcan las edades para el pase a la sección de reserva a los generales; antes, por el contrario, los tenientes generales, mientras conserven sus facultades intelectuales, deben permanecer en activo, porque la ciencia, primer factor para la guerra, debe concurrir en la forma que pueda y convenga.

Los generales de división y de brigada deben pasar a la sección de reserva a la edad señalada en la ley actual, pero exigiéndose con gran rigor, y sin contemplaciones de ningún género, que los que no reúnan todas las condiciones que la ley y los reglamentos determinan, pasen a la mencionada sección de reserva, sin llegar al máximo señalado.

EL HULANO DE VILLADA

INTERMEZZO

De condesa a cochero...

En París se ha establecido una escuela para adquirir la profesión de cochero, en la cual han sido admitidas algunas mujeres. La lista ha sido aumentada con una nueva inscripción. No se trata de una cualquiera, sino nada menos que de la condesa de Pin de la Suésviere...

«Como tan linajuda dama va a figurar de aprendiz de cochero...? He aquí la historia, tal cual la cuenta la misma condesa en una conversación que ha tenido en París con un redactor de *Le Matin*:

«Cuando yo me casé, a los 19 años, tenía una gran fortuna, que perdí por consecuencia de varios negocios desgraciados. Hoy estamos sin un céntimo, y es preciso ganarse la vida de algún modo para alimentar a mis hijos... Mi marido es músico, tiene una voz agradable; pero esto no alivia gran cosa nuestra desvezada situa-

ción. Para aumentar los recursos de que disponemos, me he decidido a ejercer de cochero de punto. Cuando yo me casé tenía coches y caballos y conocí el manejo de los unos y de los otros.»

He aquí, pues, la extraordinaria historia de una condesa, que acabará sus días guiando unisimor por las calles de París.

Las Cortes

Senado

A las cuatro dió comienzo la sesión. Preside el Sr. López Muñoz.

Orden del día. Se aprueba un crédito de quinientas mil pesetas para el ministerio de Fomento.

El Sr. Allendesalazar comenta la ausencia del gobierno.

El Sr. Artacho se ocupa de la validez de títulos extranjeros.

Congreso

Comienza la sesión a las 210 bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El Sr. Maestro ruega al Sr. Dávila se establezca el hilo directo entre Madrid y Cartagena.

El Sr. Dávila le dice que atenderá su ruego.

El Sr. Nocedal habla protestando de lo ocurrido en el mitin que los católicos celebraron ayer en Reus. Dice, dirigiéndose al Sr. Dávila, que el mitin se suspendió, llevando a los católicos a la violencia, lo cual pudiera dar motivo a graves desórdenes.

El Sr. Dávila: Sí, lo que su señoría quiera. (Risas.)

El Sr. Mainer, dirigiéndose al Sr. Nocedal: Como se conoce que Sr. S. tiene alma de hienal (Grandes risas.)

Rectifican los Sres. Nocedal y Dávila.

El primero dice que el ministro ha llegado en sus palabras hasta los límites de la desortofia. (Escandalos, protestas, campanillazos. Entre la mayoría y los conservadores se entablan vivos diálogos.)

El Sr. Dávila insiste en que los derechos de los católicos se respetaron en Reus lo mismo que en las demás mitinas que se celebraron en otras poblaciones.

El Sr. Nocedal pide que se haga justicia a los católicos. (Continúa el escándalo y las protestas.)

Por el presidente se consigue restablecer el orden.

El Sr. Nocedal afirma que el gobierno va arastrado por los anticlericales y se estrallará con ellos.

El marqués del Vadillo explica su anunciada interpelección sobre la circular del conde de Romanones, relativa al matrimonio civil. Empieza diciendo que no habla como padre de una circular que ha quedado derogada por la nueva circular del conde de Romanones; no le ciega el amor de padre. Dice que habla para demostrar que esa circular modifica una ley del reino y el art. 42 del Código civil. Defiende el orador su real orden y termina diciendo que el conde de Romanones encontró en su personalidad un buen cartel de reaccionario y derogó su circular sobre el matrimonio civil.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que está de acuerdo con el marqués del Vadillo en que el asunto tiene dos aspectos: uno jurídico y otro político. Defiende su circular, que dictó aconsejado por las circunstancias. Ignoraba que el marqués de Vadillo tuviera ese cartel de reaccionario; únicamente sabe que su circular fue tachada de herética. Habla de lo que dispone la ley sobre el matrimonio, donde no se exige más que sea uno de los dos contrayentes católico. ¿Se condenan los dos? ¿Se salva uno ó se condena uno solo? S. S. bñscó un término medio. Yo quisiera que S. S. me contestase a esas preguntas.

Entra en la Cámara todo el gobierno y ocupa el banco azul.

El presidente declara que haciendo uso de las prerrogativas que le concede el reglamento, pone a discusión el proyecto de ley de Asociaciones. Antes, deferente con las minorías, quiere conocer la opinión de éstas.

El Sr. Sanchez Guerra pregunta si el presidente del Congreso considera que los Presupuestos se aprobarán en el plazo legal. Y hace otras preguntas de idéntico sentido.

El general Lopez Dominguez sostiene que el gobierno no ha prescindido de la dirección de los debates. Ahora es que van de acuerdo el Sr. Canalejas y el gobierno. Cree que pueden discutirse simultáneamente los Presupuestos y la ley de Asociaciones. Para ello llegaremos a las sesiones dobles, triples, cuadruples, si fuera preciso. La aprobación de la ley de Asociaciones es compromiso del gobierno. Pide el apoyo de toda la Cámara.

El Sr. Sanchez Guerra declara que sólo deseaba saber si hay tiempo suficiente para discutir los Presupuestos. Dice al presidente de la Cámara si puede presentar una proposición.

El Sr. Canalejas: Cuando guste S. S.

El Sr. Sanchez Guerra lee su proposición y la defiende, pidiendo que antes que nada se aprueben los Presupuestos.

(Signe la sesión.)

A propósito del libro "Prim"

La *Epoca* publica un artículo crítico sobre la última obra de Perez Galdós, que firma *Un lector*, en el cual refiere la siguiente anécdota, que por referirse a un valenciano y ofrecer algún interés, reproducimos a continuación:

«No es nuestro ánimo entrar en este artículo ni en el análisis de los varios puntos que abarca la obra de Galdós con referencia al personaje militar y político que la da nombre, ni en la rectificación de los hechos, que desfigura en fuerza de querer detallar hasta la infinidad toda clase de circunstancias. Pero en los capítulos que se consagran a la intención de Valencia, en junio de 1865, mientras se habla del capitán Lagier, que no se halla en ella, ni en ella tuvo papel alguno que representar de los que Galdós le adjudica, y de los ridículos disfraces de D. Joaquín Aguirre, presidente de la Junta revolucionaria, y que no usó ninguno, ni siquiera para escapar de la vigilancia del general Villalonga, después del fracaso, y hasta del hospedaje del mismo general Prim, que du-

rante los pocos días que transcurrieron desde su llegada al puerto del Grao hasta su salida para Orán, residió constantemente en casa del conde de Parcent, si hay alguna anécdota de las gentiles del conde de Reus que referir, es precisamente la que el Sr. Galdós no ha referido, porque los que le han metido en el cuerpo, como en un bazon, todo lo que han querido, sin dudar la han ignorado.»

En efecto: frustrado el movimiento, apercibidas las autoridades militares de Valencia y el gobierno de Madrid de la presencia de los que a aquella capital habían concurrido para promoverlo y dirigirlo, cuando ya no pensó más que en la retirada, en el momento en que el general, vestido de paisano, y solo desfigurado algo el rostro, llegaba para embarcarse en el falucho que le condujo a Orán, reconocido por un sargento de Carabineros que hacía en el puerto su servicio, y que había militado con Prim en Africa, se le acercó éste, se le cuadró delante, y haciéndole el saludo militar, le dijo: «Mi general, ¿necesita V. E. alguna cosa?» Miróle el general sin recelo ni sobresalto, y le contestó: «No, gracias; nada necesito». Y dió un paso adelante. Asaltóle entonces uno de sus bizarros pensamientos, y volviéndose hacia el soldado, que se le aproximó a una indicación suya, sacó de debajo del paletó que vestía la espada, que llevaba escondida, y entregándosela, le dijo: «Guárdeme V. esa espada, y presénteseme con ella cuando Dios quiera!» El general y los que le acompañaban se embarcaron con absoluta confianza, y el sargento siguió con la vista el falucho, que avanzaba en el rumbo a que se le destinaba.

Después de Alcolea, en 1868, un día recibió el general, en el ministerio de la Guerra, la visita de una familia valenciana, de la cual el jefe, una mujer viuda, le llevaba la espada entregada en el Grao al sargento de Carabineros el día de la retirada de Prim de Valencia, fracasada la tentativa de junio de 1855. El sargento había muerto del cólera aquel mismo año, y había dejado por única herencia a su mujer y sus hijos la espada del general Prim y la invitación que éste le había hecho en aquel trance infortunado. El general Prim pagó espléndidamente aquella restitución y la adhesión que le había manifestado el pobre sargento en ocasión en que todo acto de esta especie era sumamente comprometido. Bajo la protección del marqués de los Castillejos, desde aquel día cambió la suerte y la fortuna de toda aquella familia. En uno u otro momento el general Prim se reveló como el era. Estas son las anécdotas y los rasgos que caracterizan una figura como la del general Prim, cuando un escritor ilustre que quiere conmemorarle le entrega a la modelación de la Historia, y no a las complacencias odiosas de los extraviados sectarios.»

La nueva escuadra japonesa

Comunican de Tokio que han comenzado, con la botadura del nuevo buque de guerra «Satsuma», los preparativos de lanzamiento general de la nueva escuadra, construida en el Japón y en astilleros ingleses.

El «Katori», el «Kashima» y el «Satsuma» son los tres primeros de los que febrilmente se construyen, y que han de constituir la base del nuevo refuerzo de la poderosa escuadra japonesa.

Las dimensiones de los tres buques son 146 metros de longitud por 25 de ancho, con 19.000 toneladas de desplazamiento y velocidad superior a la del «Dreadnought», buque tipo que acaba de botar Inglaterra.

Llevarán cuatro cañones de 12 pulgadas, 10 de 10 y 12 de tiro rápido.

Apenas antes la madera en su construcción, y el servicio de incendios es admirable.

Según los informes técnicos, la construcción total de estos buques es irreprochable y sus planos perfectamente idénticos a los del «Dreadnought»; lo que prueba el perfecto acuerdo entre los almirantazgos inglés y japonés para el futuro equilibrio de sus fuerzas navales.

Del EXTRANJERO

Alemania colonizadora

Berlin.—El gobierno ha presentado al Reichstag el presupuesto suplementario del Africa del Sudeste, pidiendo 21 y medio millones de marcos para la construcción del proyectado ferrocarril. Se ha recibido un telegrama oficial comunicando haberse rendido la tribu de hotentotes insurrectos.

Evasión francesada

París.—La *Central News* comunica desde San Petersburgo que los marinos prisioneros a consecuencia de la sublevación de Cronstadt, lograron escapar de la cárcel, y algunos de ellos pasaron la frontera.

La Administración de Prisiones ha recibido el informe del director de la cárcel de Kónsk, en el que se explica el hecho diciendo que cinco prisioneros lograron limar un barrote de la ventana de su celda y escurriéndose por los corredores, quisieron saltar el muro de la cárcel.

Un centinela se apercibió del intento de evasión y disparó contra ellos hasta diez y seis tiros, matando a cinco de los fugitivos.

Naufragio

París.—El vapor «Montañas» naufragó en las costas de Southampton y procedía de Sevilla. Confirmando la noticia de que la tripulación se ha salvado.

Notas americanas

Londres.—Según estadísticas publicadas por las aduanas de los Estados Unidos, los americanos gastan en Europa cada año 25 millones de libras esterlinas en artículos de lujo, siendo los principales los siguientes: Diamantes y automóviles, 10 millones; encajes y bordados, ocho id.; plumas, 1.400.000 id.; y champaña, 200.000. Desde enero último los norteamericanos han comprado en Europa 1.204 automóviles.

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

La Academia regional, establecida en la calle de la Unión, núm. 6, piso 2.º, dirigida por un Ingeniero Industrial y un Ayudante de Obras públicas, ha inaugurado las clases de preparación completa para dichas carreras. Horas de clase: de cuatro a ocho de la tarde. Honorarios: 40 y 25 pesetas mensuales, respectivamente.

Armónica por Eduardo L. Chavarrí.
 Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon
 Ilustraciones de Gastambide.—Precio: PESETAS 076.

Teatro de la Princesa

ESTA NOCHE

El Monstruo de oro

VALENCIA

Según dicen de Madrid, reuniéronse ayer los diputados valencianos, convocados por el Sr. Tesor, para tratar del asunto de la Junta de Obras del Puerto. Acordaron visitar hoy al ministro de Fomento, Sr. García Prieto, para pedirle no adopte ninguna resolución hasta que lleguen a un acuerdo las entidades mercantiles de Valencia.

—Ha sido apuntalada la bóveda del claustro del Temple, que, según digimos, amenaza ruina.

El señor delegado de Hacienda ha oficiado al director general de Contribuciones, pidiéndole autorización para que el arquitecto Sr. Lucini formule el oportuno proyecto y presupuesto para las obras de reparación.

—Ha terminado el conflicto escolar, y ello se debe, principalmente, a la intervención del gobernador civil Sr. Comenge, que tan pronto como llegó a Valencia se puso al habla con los estudiantes, logrando solucionar el asunto a satisfacción de todos.

Los estudiantes, por su parte, han dado una vez más pruebas de su caballerosidad y generosos sentimientos. Ayer visitó una comisión al catedrático Sr. Morote, y después de lamentar los sucesos desarrollados días atrás frente al domicilio de su respetable y anciana madre, los escolares desagraviaron a la venerable señora é invitaron al Sr. Morote é reanudar las explicaciones, cosa que prometió hacer hoy, dándole todo por olvidado.

Celebramos la solución del conflicto.

—Han sido elegidos los siguientes diputados de la Acacia Real del Jicar:

Antella, Sr. Inglés; Gabarda, D. Francisco Martínez; Alberique, D. Luis Grima y D. Luis Villalba; Benimislun, D. Enrique Castelli; Puchol, D. Francisco Bayarri; Masalavés, D. Luis Ordeig; Guadasuar, D. Nemesio Peris, y Alginet, D. Francisco Escutia.

—Esta tarde, a las cuatro y media, celebrará sesión la junta central de la Asociación de Caridad, para tratar de la elección de casa donde instalar comedores, cocinas, oficinas, etc.

—Por la alcaldía se ha rogado al gobernador civil que anuncie en el *Boletín oficial* de la provincia que el Ayuntamiento abre juicio contradictorio acerca de la instalación de motores en la casa B. G. de la calle de Pizarro, y de un horno de pan cocer en el núm. 26 de Sister (Grao).

—A causa de haberse inutilizado la máquina del tren mixto de Barcelona, cerca de la estación de Alcala de Chivert, llegó éste a Valencia con hora y media de retraso.

—El obispo de la Seo de Urgel, Dr. D. Juan Laguarda, ha sido nombrado para la Silla episcopal de Jaén, y para su vacante ha sido designado el administrador apostólico de Solsona, Dr. D. Juan Banista Beniloch. Por estos ascensos han recibido nuestros ilustres paisanos muchas y cariñosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más expresiva.

—Una numerosa comisión, de vaqueros y caberos visitó ayer mañana al alcalde, presentada por el concejal Sr. Paredes, suplicándole deje sin efecto el bando publicado recientemente, en el que se prohibe la venta de leche en cántaros.

El Sr. Sanchis Bergón aconsejó a la comisión que presente al Ayuntamiento una instancia haciendo su petición, con la seguridad de que la resolverá favorablemente, aunque multará con severidad a los defraudadores del vecindario y aduñaderos de la leche.

—A la clase médica.—El Dr. Calvo solicita a los señores médicos de esta capital se dignen pasar nota a la farmacia de San Antonio, antes del 30 del corriente mes, de los cambios de domicilio que hayan tenido lugar durante el año, para consignarlos en el almanaque con que obsequia a sus clientes.

—La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enajunan con el acreditado dentífico *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura.

—Hasta pasado mañana pueden ser presentadas, en el negociado respectivo, proposiciones opando a la subasta que se verificará al día siguiente con objeto de enajenar la leña depositada en los jardines del Real.

—Mañana, a las doce de la misma, se celebrará en el Ayuntamiento el concurso de enajenación de vestuario inútil de la Guardia municipal, por el tipo de cuatro pesetas la arroba al alza. Presidirá el acto el concejal Sr. Ortega.

—En el correo de Madrid llegaron ayer el diputado Cortes D. José de Prat, D. Eugenio de Mazarredo y el Dr. D. Abelardo Lloret.

En el expreso de Barcelona salió el obispo electo de Jaén Dr. Laguarda, y en el correo de Madrid D. Adolfo Beltrán, D. Fernando Marimón, D. José Auzá, D. Rafael Canto y D. Adolfo Moriones.

—Ebanistería y tapicería de E. Vilella, últimas novedades en muebles de estilo y cortinas, precios sin competencia. Almacenes y despacho, Vía de la Paja, 5, frente a la puerta de la iglesia de San Juan, y Conejós, 5, accesorio. Fábrica, Bisbea, 8.

—Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76. Gran surtido en boás de pieles mouflon, mongolia y de pluma. Completo surtido en géneros de punto.

—Pianos *Grámofono*.—Por asentarse el dueño se venden juntas ó por separado, y a mitad de su precio, una colección impresionada por los mejores artistas, figurando *Aida*, *Otello*, *El iluso Carnicero*, la *infanta de los bucles de oro* (completa) y muchas otras; razón: Arzobispo Mayoral, letra F. 1.º, 2.º, de tres a cuatro tarde.

—Somatosé.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

—Acercos de los casos de muermo ocurridos en el ganado del 11.º regimiento de artillería, de que ha hablado un periódico, se han dado las siguientes explicaciones:

Al regresar de las maniobras el 11.º montado, el ganado, débil sin duda é consecuencia de las fatigas de marchas ó por haber recogido gérmenes de aquella enfermedad en las cañadas donde era alojado, fué atacado del muermo.

Inmediatamente el coronel Sr. Llinás Brevia

CHAMPAGNE BUNNET

El mejor de todos
EN IGUALDAD
DE PRECIO

dió cuenta a la superioridad, y ésta dispuso que se formara una junta de profesores veterinarios de todos los cuerpitos montados, presidida por el mayor Sr. Corolla, y éste acordó desde luego la traslación de todos los caballos a Paterna como sanatorio y someterlos a un régimen especial. Aquí en Valencia fallecieron solo 14 caballos y en Paterna tres.

No hay razón, pues, para alarmarse. Los carreteros pueden ir sin cuidado por el camino del Grao y por todos los caminos, pues, como decimos antes, todo el ganado está en Paterna, y se han dado órdenes terminantes para que no salga del campo de tiro, y eso que ahora ya la epidemia está dominada. Es más: los cuarteles del 8.º y el 11.º se comunican por el interior, y en el primero de dichos regimientos no ha ocurrido ni un caso de muerte.

En el cuartel del 11.º se están haciendo cuartas recayentes al Llano del Remedio, mas higiénicas que las que había hasta ahora en la parte recayente al río.

—Comida abundante y bien condimentada, puede encontrarse por dos pesetas en el Bar-Restaurant de Oriente, San Vicente, 84.

—Liquidación verdad: Abrigos de señora desde 12 pesetas en adelante. Precios nunca vistos. Carniceros, 13, principal.

—Almendras Polar.—Gran aceptación a 0'50 céntimos. Horno y pastelería de Martí, Bajada de San Francisco.

—Reflexión.—Para comprar trajes y abrigos para niños, la sastrería El Non-Plus-Ultra, 4, calle de la Paz, 4. Trajes, desde 7 pesetas; capitas, desde 6; makferlanes, desde 8; gabancitos, desde 10. Últimos modelos. Exposición permanente.

—Alfombras.—Las mejores y más económicas en el comercio de San Francisco de Asís, de José Porta Bernabé. San Fernando, 1 y 3 (junto al Mercado).

Crónica RELIGIOSA

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga invita a los congregados honorarios y a los demás caballeros a los ejercicios espirituales, que empezarán el día 1.º del próximo diciembre por la tarde, en la casa de la Purísima (Alcañal), y terminarán el día 7 con la misa de Comunión. Los que deseen tomar parte en ellos deben avisarlo en la Residencia de los PP. Jesuitas (Cadiñers, 4).

—En contestación al telegrama que el arcipreste de Gandía dirigió al Santo Padre protestando contra el atentado que se perpetró en la Basílica Vaticana, ha enviado el cardenal secretario de Estado, Sr. Merry del Val, el siguiente despacho: «Su Santidad agradece testimonio filial interés y pide a Dios proteja muy particularmente a la patria de San Francisco de Borja.»

Crónica NUPCIAL

Ayer se unieron con santos lazos en el oratorio privado de los Sres. de León, la bellísima y distinguida señorita doña María del Milagro de León y Núñez-Robres, y el aristocrático joven D. Ramón Rovira, primogénito de los señores condes de Rótova, bendiciendo la unión el señor obispo de Loryma asistido de los señores cura párroco de Santo Tomás y Dr. Mateu, familiar de S. E. I.; siendo padrinos la señora viuda de León, madre de la novia y el señor conde de Rótova, padre del novio; actuando como testigos D. Carlos Corbi y el Sr. Lopez Garrido, y levantando la correspondiente acta el juez del distrito municipal del Mar.

La novia vestía elegantísimo traje de crepón de la China, adornado con ricos encajes de *point d'Angleterre* y adornábase con riquísimas joyas, y el novio llevaba uniforme de maestrante de Valencia. La concurrencia era distinguidísima: recordamos a las familias de los señores marqueses de Villorri, Almunia y Montortal, condes de Rótova y Asensi, Carruana, Corbi, Gomez de Barreda, Julián, Valcárcel, Despuig, Garrido Rovira, Salvador y Trénor.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con espléndido *lunch*, con arreglo al siguiente menú:

Consommé: Saumon du Rhin, sauce Riche.—Roast-beef a l' Anglaise.—Folle-gras en Belle-vue.—Gateau Babas Cardinal.—Chantilly aux fraises.—Desserts.—Vins: Jerez C. Z. Oloroso, Rhin, Traberer 1893, Champagne Pommery Greno.

En el tren correo marchó la feliz pareja, dirigiéndose a sus posesiones de Alcoy, donde se propone pasar una temporada.

A los muchos placeres que recibieron los señores de Rovira y sus respetables familias, unimos los nuestros, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado.

Noticias MILITARES

Mañana se verificará en el Hospital Militar el segundo reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

—Se ha remitido a la superioridad una relación de los licenciados del ejército que, hallándose en condiciones, solicitan destinos civiles.

TRIBUNALES

Sección primera.—Se vieron: una causa por exacción ilegal contra Miguel Domenech, a quien defendió D. Rafael Criado; otra por adulteración de bebidas, incoada contra Rafael Nogués y Enrique Ara, que fueron defendidos por los Sres. Ximenez del Rey y Codina, y otra por contrabando de tabaco, de cuyo delito se acusaba a Francisco Molins y Francisco Orts, a quienes defendió don Vicente Guastavino Robba.

Sección segunda.—Comenzó a verse ante el Jurado de Gandía la causa incoada contra Joaquín Verdú y Joaquín Gracia, por violación. Actúan de defensores los Sres. Igualada y Climent.

—Sala de lo civil.—En la vista de unos autos de menor cuantía, informaron los Sres. Puerto y Miguel (D. E.).

—En el recurso de casación contra el fallo de esta Audiencia, en la causa que se siguió contra Vicente y Matias Mateo Ruiz, María Cruz Alfonso García y María Ruiz Alba, por falsificación de billetes, y por cuyo fallo fué condenado el primero a seis años de prisión correccional y absolto los restantes, ha dictado sentencia el Tribunal Supremo.

El Jurado de esta capital conceptuó el delito como tentativa de falsificación, pero el Supremo lo acaba de calificar como delito consumado, y condena al reo a la pena de 17 años de cadena temporal.

ESCOLARES

En el Paraninfo de la Universidad comenzó ayer tarde, a las tres, el ejercicio oral de las oposiciones a las escuelas elementales de niñas, cuyo acto continuará hoy a la misma hora.

—Se ha dispuesto la clausura de las escuelas privadas de primera enseñanza cuyos profesores, conforme a lo prescrito en el real decreto de 1.º de julio de 1902, no hayan presentado los necesarios documentos para la incoación del oportuno expediente.

SOCIEDADES

La junta directiva de la Academia Científico-Escolar ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. José Bellver; vicepresidente, D. José Latorre; secretario, D. Ricardo de Antia; vicesecretario, D. Ernesto Zurriaga; vocales: don Salvador Marco, D. Federico Peralta y D. Juan Crespo.

—En la Academia Jurídico Escolar continuará esta tarde, a las seis, la discusión del tema: «El socialismo; su fin económico, social y político», propuesto por el Sr. García Torres. Harán uso de la palabra los Sres. Romero y Crespo.

—Una comisión de la Sociedad «El Progreso Pescador» visitó ayer al gobernador civil, interesándole en que no desaparecieran ciertas edificaciones de la playa. El Sr. Comenge contestó que el asunto es de la competencia del señor comandante de Marina, a quien trasladará el ruego.

—El Sr. Comenge recibió ayer de la Sociedad «Los Tranquiles» 352'15 pesetas, producto líquido de la función celebrada en el Teatro Principal a beneficio de los damnificados por los derribos de la playa.

Notas de SPORT

La eterna cuestión del nivel de las aguas sigue siendo también este año motivo de generales disgustos entre los cazadores que van a Sueca.

Nos consta que algunos de los perjudicados acudieron ya en queja al alcalde; pero ni aún así, han conseguido que se les atendiese, lo cual hace creer que hay alguien directamente interesado, que goza de influencia, para disponer a su antojo de las aguas, aumentándolas o disminuyéndolas en beneficio propio.

De esto resulta, por ejemplo, que el puesto conocido por el *Reguero de la divisio*, que es el mejor de la partida vieja, tenga este año tal cantidad de agua, que los pájaros apenas si pueden comer, por hallar los pastos a una profundidad que no apetece.

En cambio, se nos dice que en otras replazas de inferior categoría se están matando pájaros, por la sencilla razón de haberlos puesto en condiciones para que las aves se querenen, y dicen, por último, que uno de los propietarios de esas replazas es concejal del Ayuntamiento de Sueca.

Tal conducta es digna de censura, y esperamos que el alcalde de Sueca procure atender las reclamaciones de los abonados para que no tengamos necesidad de insistir en estos escandalosos abusos.

SUCESOS

Ayer cruzaba por la calle de Luis Vives el notario de Burriana, D. José Falomir Font, a quien acompañaba su señora doña Teresa Mollá Tena. El Sr. Falomir sintióse repentinamente indisputado, cayendo al suelo. Varios transeúntes le auxiliaron, trasladándole inmediatamente a la casa de Socorro de la Glorieta, en donde se vio, al ser reconocido, que había dejado de existir.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que se constituyó en el citado dispensario, instruyendo las oportunas diligencias.

El Sr. Falomir y su señora habían venido a Valencia con objeto de ver a una hija que se halla educándose en el Colegio de Jesús y María.

—La Guardia municipal detuvo ayer tarde a Ventura Cebrián Ortega, Isabel Pérez García, Juana García Hernández y Fermína Cruz Expósito, quienes, con el pretexto de hacer compras, se dedicaban a sustraer géneros de los comercios. Ingresaron en el cárcel y Asilo, respectivamente.

—Ayer un consumero que sospechaba que una mujer había entrado matute, la seguía de cerca. Advirtió ella la persecución de que era objeto y aligeró el paso, más tuvo la mala suerte de que en la calle de Bonaire se le cayese una rastra de chorizos que llevaba oculta debajo de las faldas.

El vigilante intentó detener a la matutera, no consiguiéndolo por impedírselo el público, que se echó sobre él haciéndole buir.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en una casa de la calle de San Rafael del Caballal, llevándose 4.800 pesetas que el dueño tenía guardadas en un arcón. El robado es un vendedor de buñuelos que tenía su puesto en aquel mercado, y las 4.800 pesetas que se llevaron los ladrones constituyen todo su capital. Se dió cuenta del hecho al juzgado.

—Durante la representación de *El quante amarillo* en el teatro de Ruzafa, armó anoche un fenomenal escándalo un individuo llamado Luis Pérez, a quien con el calor de la obra se le inflamó el alcohol que llevaba en el cuerpo.

Al ser amonestado por la policía, se insolentó de tal manera, que hubo necesidad de echarle a la calle.

Del hecho se dió parte al juzgado municipal.

Notas REGIONALES

PICASCENT.—Un carro que guiaba Vicente Gomez atropelló a una niña llamada Concha Crespo Tronchoni, que resultó con varias heridas de pronóstico reservado. El carretero fué detenido.

CHESTE.—Un vecino, llamado Mateo Valls Lopez, agredió al agente ejecutivo Francisco Serra al intentar éste embargarle los muebles de su casa. El Valls fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

CASTELLÓN.—Ha fallecido el teniente coronel de caballería D. Julián Moreno.

—Ayer se cerró la matrícula de la Escuela de Bellas Artes. El número de matriculados asciende a 800 y en su mayor parte son señoritas.

—En la pasada semana el número de cajas de naranja enviadas al extranjero ascendió a 206.000.

Las propiedades especiales del vino fino de mesa

Petit Borgoña
se deben a su fruto y esmerada elaboración. Precio: 12 botellas, sin saaso, 4'50 ptas.—Despacho: Ruzafa, 72. Teléfono 776.—Servicio a domicilio.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchis Bergón y con asistencia de los concejales Sres. Martínez Aloy, Maestre, Alexandre, Paredes, Pérez Lucia, Luch, Bort, Cúber, Cortina, Fabregat, Marzal, Urios, Vicente, Jiménez Taberner, Mira, Ortega, Barberá, Tomás, Galán, Gil Roca, García Rives, Aranda, Llopis, Coscollá, Carbonell, Aguilar Blanch, Martí, Cano Pacheco, Satorres, Suay, Alcalde y Herrero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: Contrato de arrendamiento de los pisos bajo y principal de la casa núm. 4 de la calle de Corset, para escuelas, por 3.000 pesetas anuales, y conceder varias licencias para obras.

La comisión de Policía urbana propuso se desestimara el permiso solicitado por D. Miguel Sancho para realizar varias obras en la casa núm. 2 del Príncipe Alfonso, y se instruya expediente de expropiación de la misma por hallarse afectada a la alineación de la calle de la Paz. Este dictamen motivó un largo debate en el que intervinieron los Sres. Paredes, Martínez Aloy, Pérez Lucia, Urios y Cúber. Estos dos últimos lo defendieron.

Al pedirse que el dictamen fuera dividido en dos partes, intervino la presidencia diciendo que respetaría el acuerdo del Ayuntamiento. En vota-

ción nominal se acordó no dividir el dictamen el cual fué aprobado por 21 votos contra 10 de los señores Martínez Aloy, Maestre, Alexandre, Perez Lucia, Paredes, Luch, Martí, Cano Pacheco, Herrero y Satorres.

En votación secreta fué autorizado D. Vicente Borredá, para instalar un motor en la casa número 16, de la calle de Jesús y María. A petición del Sr. García Rives y con el voto en contra del Sr. Cano Pacheco pasó a comisión el dictamen de Policía urbana referente a las obras de construcción del campanario de la parroquia de San Sebastián.

También en votación secreta, por tratarse del pariente de un concejal, se impuso un recargo extraordinario a la casa núm. 5, de la calle de Tomasos, propiedad de D. Ramón Miralles.

A propuesta del Sr. Cortina pasó a comisión un dictamen proponiendo se sustituyera por rastrollo de rodeno los bloques de piedra sillera que habían de servir de bordillo de las nuevas aceras del puente de San José.

Con los votos en contra de los Sres. Urios y Cortina se concedió a la viuda del maestro Lope una anualidad del haber que disfrutaba su esposo. A propuesta de los Sres. Llopis y Paredes volvió a la alcaldía un dictamen de esta referente al alquiler de 80 caballetes de madera para el puente provisional de San José.

En votación secreta fué nombrado por 24 votos el ingeniero industrial D. Joaquín Coloma para formar parte de la Junta organizadora de la Escuela Superior de Industrias.

En el despacho ordinario se acordó autorizar al representante del Ayuntamiento en Madrid para cobrar cierta cantidad en la delegación de Hacienda de la Corte, y pagar el coste de fundición de las lápidas de Sorolla y Benlliure.

En el periodo de preguntas y ruegos el señor Cúber pidió que el Ayuntamiento ratificara el telegrama que el alcalde dirigió al ministro de la Gobernación felicitándole por la defensa que hizo en el Congreso de la conducta de esta corporación municipal. Con este motivo hizo historia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento pidiendo al Sr. Dávila que para tranquilidad de Valencia fuera trasladado a otra diócesis el arzobispo señor Guisasaola. Terminó diciendo que esperaba que el acuerdo se tomara por unanimidad.

El alcalde hizo algunas aclaraciones, manifestando que la felicitación sólo era por haber defendido el ministro el derecho de petición ejercitado por el Ayuntamiento. Habló a continuación el señor Martínez Aloy. (La mayoría de los concejales que se hallaban en el salón de conferencias penetraron en el Consistorio).

Comenzó diciendo el Sr. Martínez Aloy que las funciones de las corporaciones municipales deben ser administrativas; pero como presentan a los concejales los partidos políticos, no pueden aquellos sustraerse a ciertos acuerdos, y que por esta razón, no les había parecido bien a tres de las minorías lo hecho por el alcalde, sin previo acuerdo de unos y de otros. Estas palabras originaron un incidente entre la presidencia y el orador. Continuó el Sr. Martínez Aloy explicando el motivo que les indujo a las citadas minorías a expedir otros telegramas, a fin de que su silencio no fuera interpretado como asentimiento.

El Sr. Pérez Lucia calificó de irreflexiva la conducta del alcalde en todo lo referente al asunto del prelado. Rectificó el alcalde procurando justificarse, ya que contaba con el asentimiento de los concejales de la Unión, de los radicales y de los liberales.

Volví a hacer uso de la palabra el Sr. Cúber sosteniendo que el Sr. Sanchis Bergón solo había defendido los fueros del Ayuntamiento, impidiendo que éste fuera sustituido por *esquivols*, lo que hubiera motivado alteraciones de orden público.

Le contestó el Sr. Martínez Aloy. Comenzó diciendo que se lamentaba de la conducta de la mayoría que, sencilla o intencionadamente, le obligaba a decir en sesión pública al señor alcalde lo que solo quería decirlo al oído. Terminó diciendo que con amenazas y votos podría la mayoría lograr lo que deseaba, pero jamás convencer a los que como él pensaban.

Con los votos en contra de los Sres. Martínez Aloy, Maestre, Alexandre y Pérez Lucia, fué aprobado lo propuesto por el Sr. Cúber.

A petición de este último se acordó pasar a estudio de la comisión respectiva una instancia presentada, en la que se ofrecen terrenos cercanos al Hospital provincial, para la construcción de las proyectadas Facultades de Medicina y Ciencias.

El Sr. Urios propuso un voto de gracias para el gobernador civil Sr. Comenge, por sus gestiones realizadas en Madrid en favor de Valencia. Fué aprobado por unanimidad. También fué aprobada otra proposición del Sr. Cano Pacheco, pero con los votos en contra de los Sres. Martínez Aloy, Maestre, Alexandre y Pérez Lucia, concediendo otro voto de gracias al Sr. Comenge por su conducta en el asunto del Sr. Guisasaola.

A instancias del Sr. García Rives se facultó a la alcaldía para que se incante del legado de doña Desamparados Idax con destino al Asilo de Lactancia.

El Sr. Mira solicitó que así como han desaparecido las edificaciones y barracones existentes en la zona marítima, se ruegue al gobernador civil que vengan abajo los que hay en la zona terrestre sin poseer los oportunos títulos de propiedad.

Después de otras preguntas y ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Un libro de caza

La Albufera y la Calderería

Caza acuática, por D. Emilio Sarzo

Cuando allá por el mes de febrero último leía y releía con verdadero deleite las páginas del pintoresco libro de Edurno Llagaria «Entre riesgos y breñas», me sentí aguijonado por el estímulo y dispuesto estuve a hacer acopio de datos para escribir una obra sobre la caza acuática en nuestra región.

Mi proyecto, sin embargo, no pasó de tal, y ahora, cuando por hallarnos en plena temporada cinegética, solo se oye hablar de puestos, de fillas y de patos; ahora que tropiezo con algún apreciable amigo que, pintando con los mas brillantes colores una entré de *morells* ó de *boizos* nos contagia su entusiasmo, me resolví a poner manos a la obra, y en efecto: Emilio Sarzo, amigo de veras y de toda la vida, se anticipa a mis propósitos y da a la publicidad el libro que yo soñé.

Después de todo, eso han ganado los que tienen la abnegación de leerme.

La *Albufera* y la *Calderería*, cuya parte editorial, por cierto, es lujosísima, no es de esos libros que después de leerse, se regalan, puesto que cumple la misión de ilustrar, no solo a los profanos, sino a los que ya se consideran competentes, sobre todo en la parte histórica, puesto que son muchos los que hablan de nuestras cacerías acuáticas, y pocos, muy pocos, los que conocen su origen y la organización de las mismas.

La generalidad confunde la *Calderería* con la *Albufera*, y por lo tanto, demuestran ignorar cómo se realizan las tiradas en los distintos cotos que reciben aquel nombre y las que en el famoso lago se verifican.

De todo esto nos habla Emilio Sarzo en su libro, cuya primera parte está dedicada a la *Albufera*, enseñándonos el origen histórico de este incomparable cazadero, aves que en él se anidan, sus costumbres y su modo de cazarlas, desde el primitivo hasta el corriente.

Es de mano maestra la descripción del barquer *albuferench*, tipo clásico, digno de admiración por su comparable inteligencia, asesor insustituible de los abonados para escoger en la *demand* el puesto donde mas querenadas están las aves.

Continuando la lectura, y después de enterarnos con profusión de detalles de lo que se entiende por la *demand*, nos dice Emilio Sarzo lo que son las *ferias* de San Martín y de Santa Catalina, y nos describe luego una tirada de patos en la *Mata del Brosar*.

Oligamos al autor: «Nunca gozaré tanto como en aquella media hora en que, oculto por el carrizo, podía espíar sus movimientos a tan corta distancia. ¡Cómo brillaban sus ojos y sus plumas! ¡De qué modo tan airoso buceaban, si volándose al salir a flor de agua! Aquel espectáculo no se borrará de mi memoria. Empecé a hacer ruido, no se borrará de mi memoria. Empecé a hacer ruido, no se borrará de mi memoria. Empecé a hacer ruido, no se borrará de mi memoria.»

La segunda parte está dedicada a la *Calderería*. Es curiosísima la historia de estos cazaderos, únicos en su clase en el mundo, especialmente el de Sueca.

Gran conocedor Emilio Sarzo de estas tiradas, hace de ellas una verdadera fotografía, en la que los *novels lacustres* que a ellas vienen de Madrid y otras poblaciones, podrán hallar muchos y muy atendibles consejos.

El último capítulo se ocupa de *les paranses*, sistema de caza para conseguir patos vivos, que unos defienden y combaten otros, según si le consideran favorable ó perjudicial para el buen éxito de las tiradas en los lagos.

El amigo Sarzo opina (y yo soy uno de los muchos que estarán de acuerdo con él), que en la actualidad, teniendo los cotos la extensión que se les ha dado, no se necesitan *les paranses* para proporcionarles comida, que les sobra, y la experiencia ha demostrado que si no todas, la inmensa mayoría de las aves que frecuentan por las noches los cazaderos, son las que, en los días de cacería, se quedan en el mar.

Aquí tienen ustedes, dicho a grandes rasgos, lo que contiene *La Albufera* y la *Calderería*, libro ameno, curioso é instructivo, cuyo texto completa su autor con profusión de interesantes fotografías y una colección de planos de los cazaderos.

Emilio Sarzo puede estar satisfecho de su primera producción, y aunque como él confiesa en el prólogo, su aspiración única al escribir un libro era «pasar por buen aficionado», me consta que lo es desde mucho antes.

JUAN PALOMO

NIÑOS DE PECHO, DÉBILES
se transforman en niños fuertes rollizos y sonrosados por la Emulsión Scott, que se fabrica siempre del mas alto grado, y por lo tanto de los materiales mas energicos, por el procedimiento exclusivo de Scott, que asegura la asimilación para todos, hasta para los niños de pecho

La Emulsión de Scott cura la debilidad

En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Maré, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

TEATROS PRINCIPAL

Militares y paisanos, representada por los artistas de la compañía Balaguer-Larra, es algo así como esencia de buen humor, consuelo para espíritus doloridos, y gracia a manos llenas derrochada.

Anoche se puso nuestra apreciación de manifiesto y de manera elocuente en alto grado. Los espectadores pueden decirse que pasaron la velada en una carcajada continua.

Y yo no sé que pueda agradecerse a unos actores cosa mejor que esta de hacernos olvidar, para impresionarse con la imagen agradable de la vida, dando así ánimos y fuerzas para seguir existiendo.

Al menos aquí, en este repertorio, se solaza el espíritu ó se despierta el sentimiento, sin que asome, ni por indicios, su patá grosera la baja sensual que ha infestado el teatro en estos tiempos.

—Puede darse cosa mas laudable y mas noble en artistas que proceden como los que ahora actúan en el Teatro Principal?

Intitil elogiarse la función de hallarse y a sus intérpretes: todos cumplieron como lo que son, y el público numeroso que a la velada asistía, les prodigó los aplausos que tan justos merecieran.

Mañana se verificará el estreno de la hermosa comedia en dos actos, de Linares, *Rivas Bodas de plata*, que con extraordinario éxito se estrenó en el teatro de Lara de Madrid.

PRINCESA

Pasado mañana, a las cinco y media, habrá *matiné* valenciana, poniéndose en escena la comedia en dos actos *Mil duros y tartaneta*.

Los precios que regirán son muy económicos: Palcos, 3 pesetas; butacas, 0'75; id. segundo piso, 0'50, y entrada general, 0'25.

Además de las típles señoritas Lola Ramos y Juanita Ramón, la nueva empresa ha contratado para la temporada próxima a otras dos típles apiladísimas: las señoritas Cándida Suarez y Concha G. Ramirez.

También se han ultimado los contratos con los

Sres. Leopoldo Suarez, José Berges, Pepe Ramos y otros distinguidos artistas.

En breve quedará firmado el contrato con un director de escena que ha de figurar al frente de la compañía, la cual, a juzgar por los elementos que la forman, resultará muy completa.

RUZAFÁ

Esta tarde, a las cinco y media, habrá función *Vermouth*, representándose la aplandida zarzuela *La fiesta de la campana*. Habrá sesión de cinematógrafo.

APOLO

Hoy se celebrará *matiné*, representándose la zarzuela *Moros y cristianos*. En la sesión de cinematógrafo se estrenarán dos películas de gran efecto.

Se está ensayando la zarzuela de espectáculo, titulada *¡Siempre p' atrás!*

Remitido

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Ruego a V. tenga la bondad de dar sabida en el periódico de su digna dirección a estas líneas, por lo cual le anticipo las gracias, su s. s.—Vicente Vila.

Como dueño de las funerarias de las calles de Pascual y Genis, 16, y Avellanar, 21, y la Nueva Cochera fúnebre de la calle de Játiva, letra B, hago constar que a esta casa no le ha ocurrido nunca incidente alguno, y si tiene el servicio fúnebre montado como en una capital de primera es debido a su propio esfuerzo y al favor que le dispensa el público.

Por lo tanto, puede venir la inspección de cocheras cuando se quiera, pues no es el Camino del Cementerio solamente donde ocurren percances; lo que hay es que no se hacen públicos.

Realcese, pues, la atudida inspección, y el material que resulte malo refreese, y no se engañe al público.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ u otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir a D. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 (B), Barcelona.

El Dr. Pedro Chiarri

ha trasladado su clínica de enfermedades de la MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL, a la calle de Juristas, 20, principal.

CLINICA FUSTER

Curación de afecciones dentarias, empastes, dentaduras, extracciones sin dolor. Somnoformo. Calle Zaragoza, núms. 13 y 15, pral. Valencia

POZOS ARTESIANOS

a todas profundidades, bombas elevadoras de agua para todos usos, maquinaria en general. LLOPIS Y MATALEÍ Lepanto, 29.—Teléfono 70.

Vaquería suiza

Plaza Picadero, 7. Se sirven chocolates, tostadas, café con leche, e. c. Abierta hasta la salida de los teatros.

A. Chornet, Doctor en Medicina

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor previa anestesia por el SOMNOFORMO. Construcción de toda clase de dentaduras. Calle de Colón, núm. 24

Pozos artesianos

Se construyen con la gran máquina perforadora norteamericana y a vapor, garantizando en esta capital agua limpia, cristalina y potable. Precios sin competencia. J. Fignerola, Paz, 17, Valencia

BAZAR MÉDICO

6—SAN

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santos Placido y Primitivo, mártires.—El oficio y la misa son de San Silvestre, con rito semidoble y color blanco.

Las misas rezadas que se celebran mañana 28 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de Don José María Martín y Murciano

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. 26 de noviembre de 1906. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Tertulia y Soler.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES. Fondos Públicos. Denda perpetua al 4 por 100 interior: 81.85

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 26 DE NOVIEMBRE. Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

FESTES DE CARRER

Teatro Principal BALAGUER-LARRA. ESTA NOCHE Tortosa y Soler A LAS NUEVE MAÑANA EST RENO BODAS PLATA

VICHY CATALAN. Farmacia Central. Torno San Gregorio, 9, Valencia. AMARICINA BATLLES. Estimula el apetito, tonifica el estómago y regulariza las funciones del aparato digestivo.

Cambio Oficial de Ayer. Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza.

Telegramas Bursátiles. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 26, a las 16.

Cotización oficial. Madrid 26, a las 17.30. Tabacaleras: 387.00. Cambios París: 9.50

Telegramas de la Tarde. De París, a las 15. Matropolitano: 494.00. Buffalodoro: 57.75

Telegramas y Telefonemas de la TARDE. Madrid 26, a las 6.30 tarde. Lo que dice la prensa

Comentando El Imparcial la conferencia que celebraron ayer los Sres. Montero Ríos y Moret dice que estuvieron unánimes al juzgar la situación.

El Liberal habla de la forma como integristas y carlistas marchan en Cataluña cogidos del brazo, defendiendo las bases de Manresa, y deduce de esto que falta solo que se declaren sostenedores de los principios democráticos.

Hay gran revuelo político desde las primeras horas de la tarde. Han sido comentadísima las noticias de la prensa de la mañana, habiéndose de la caída del gobierno, al que sustituirá un gabinete presidido por el Sr. Moret.

Estando en su despacho del Congreso el señor Canalejas, han entrado varios diputados, entre ellos el Sr. Montero Villegas, diciendo que el señor Montero Ríos no aceptará tal como se encuentra la ley de Asociaciones.

También fué interrogado el Sr. Dávila, dando análoga contestación que el Sr. Lopez Dominguez. Este ha conferenciado con el Sr. Sanchez Guerra, el cual ha anunciado una interpelación sobre la ley de Asociaciones.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha dicho que las relaciones con el Vaticano siguen siendo cordiales, habiendo aceptado la combinación de preladados.

El rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando obispo de Jaen al que lo es de la Seo de Urgel D. Juan José Laguarda; nombrando obispo de la Seo de Urgel a D. Juan Bautista Benlloch.

Firma de Gracia y Justicia. El rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando obispo de Jaen al que lo es de la Seo de Urgel D. Juan José Laguarda; nombrando obispo de la Seo de Urgel a D. Juan Bautista Benlloch.

deber, declarando de paso que entiende que el gobierno se ajuste al reglamento. El Sr. Sanchez Guerra retira su proposición y dice que lo hace así porque le han convencido las razones expuestas por los Sres. Moret y Lopez Dominguez.

El Sr. Salmerón pronuncia un discurso de tonos enérgicos que origina varios incidentes ruidosos, con su acompañamiento de gritos, increpaciones y campanillazos.

El Sr. Lopez Dominguez pide explicaciones al Sr. Suarez Inclán y éste afirma que está al lado del Sr. Moret.

El Sr. Noguera exclama: «Cómo me commueven estas expansiones!» El Sr. Lopez Dominguez explica el alcance de la proposición e invita a los liberales a que la voten.

La Junta de Damas de Bilbao ha enviado un Mensaje a S. M. la reina Victoria protestando de la ley de Asociaciones.

Barcelona.—Los escolares de la Universidad no han entrado hoy en clase, uniéndose de esta manera a los de la facultad de Medicina, que hace varios días se declararon en huelga por haber nombrado auxiliar al Dr. Moreno en sustitución del Sr. Jaumandreu.

Bilbao.—Ayer, en una casucha rodeada de andrajos, murió una anciana mendiga. En el montón de trapos que le servía de lecho, se le ha encontrado una libreta del Monte de Piedad de 4.000 pesetas.

Final de la sesión del Congreso. El Sr. Sanchez Guerra combate el propósito del gobierno de discutir simultáneamente los Presupuestos y los proyectos especiales, y añade que para él opina que no hay tiempo hábil.

Asuntos valencianos. A la reunión que han celebrado los diputados valencianos, asistieron los Sres. Escutia, Testor, Izquierdo, Boronat, Roger, Prat Rubio y Domingo.

De la MADRUGADA. Madrid 27, a las 2.15 madrugada. Preparativos bélicos

En Tolón se ha recibido la orden de armar el transporte «Nime», que debe hallarse dispuesto en previsión de que llegue el momento de transportar a Marruecos el regimiento colonial.

La cuestión marroquí. De Berlín comunican que es allí creencia generalizada el que los representantes de las potencias enviarán una nota colectiva al sultán de Marruecos, suplicándole que restablezca el orden en el imperio marroquí.

Preparativos navales. Le Temps anuncia que los acorazados «Suffren», «Charlemagne» y «Saint Louis», que deben zarpar con rumbo a Tanger no se incorporarán a los buques que hay actualmente en aguas marroquíes, sino que los reemplazan solamente.

Se ha decidido esta sustitución con objeto de tener en Marruecos tropas de refresco, que no estén fatigadas por un prolongado embarco. El transporte «Nime» no llevará a bordo ni tropas metropolitanas ni de infantería colonial, pues de este modo quedaría a disposición del comandante jefe de la escuadra para efectuar los transportes que sean necesarios.

El conflicto de Marruecos. Acerca de las declaraciones del ministro monsieur Pichon en el último Consejo, Le Temps añade que Francia y España, ante la falta de seguridad que impera en Tanger y la inoperancia de las autoridades cherifianas, piensan en la necesidad de velar por las vidas y haciendas de los europeos, y estimaron, de común acuerdo, que a ellas incumbía la mayor responsabilidad moral, de la cual no sabrían prescindir.

Sobre el mismo tema. Sobre el tema de la acción común franco-española en Tanger, Le Temps declara que esta acción estaba prevista en el convenio franco-español, y comprende dos puntos especiales.

Ninguna bandera española ni francesa será desplegada ni se izará sobre ningún edificio. La acción, pues, de este contingente mixto se limitará a Tanger y sus alrededores y tendrá un carácter puramente provisional, hasta que Francia y España habrán hecho conocer el acuerdo de las potencias.

Postres variados. ALGO DE POESIA. COMO ACABA. Ella estaba melancólicamente recostada de una silla en el respaldo, y distraída deshojaba con sus manos una rosa y me decía: «¡mira!»

La bicicleta y los ladrones. Cuenta Le Petit Journal que dos malhechores enmascarados asaltaron en Lansargues (Montpellier) a un empleado de una casa de banca, arrebatándole un saco en que llevaba 10.000 francos.

CHARADA EN ACCION. La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.



La solución mañana. Solución a la frase hecha anterior: A mazo y martillo.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

HABIENDOSE AGOTADO la existencia que trajo Perico le mandamos otra vez al CAIRO

Antigua relojería de Muñoz Degraín SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martínez Sanz

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig

EUGENIO BURRIEL MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias.

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Chocolates BORDONES

L' IDEAL Romá a la vista

Servicios de la Comp. Traslántica Línea de Cuba y Méjico

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS

BUQUES Vapores de los señores Ibarra y C.

SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO Dr. GREUS

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL

Subasta de un edificio situado en esta capital

Línea de Filipinas

ALQUILER En el Camino de la Soledad, frente a la Alameda, se alquila un espacioso local...

Para LONDRES

PERSONA de grandes conocimientos para el negocio de caja de préstamos...

Línea de Buenos-Aires

EMULSION FORCADA

Para MANCHESTER

A los calvos Especialidad en pelucas y biselados...

Línea de Canarias

BORISOL Antiséptico Antipútrido Desinfectante

Para ROTTERDAM y AMBERES

Maderera Valenciana Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.

Línea de Tánger

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica

Para GLASGOW

PAÑERÍA y SASTRERÍA de PIQUERAS y SERVER

AVISOS IMPORTANTES

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Para HAMBURGO

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas...

Para LONDRES

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica

OPOSICIONES A CORREOS (edad de 16 a 30 años)

¿Nada se paga si no sale el cabello!!

Para GOTEKBERGO, STOCKOLMO y otros puertos de Suecia.

Puerto Rico Admite carga y pasaje para dichos puntos...

Para Alicante, Cartagena y Orán

AVISO IMPORTANTE

Para GOTEKBERGO, STOCKOLMO y otros puertos de Suecia.

Linea de la América del Sud

TINTORÉ

AVISO IMPORTANTE

Para GOTEKBERGO, STOCKOLMO y otros puertos de Suecia.

Berenguer el Grande

Callicida Lluch

AVISO IMPORTANTE

Para GOTEKBERGO, STOCKOLMO y otros puertos de Suecia.

SOLUCION PAUTAUBERGE

Callicida Lluch

AVISO IMPORTANTE

Para GOTEKBERGO, STOCKOLMO y otros puertos de Suecia.

SOLUCION PAUTAUBERGE